

CONT. Puz N° 2212/17  
DOR RRP N° 2213/17



UNIVERSIDAD BOLIVIANA  
UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS 06-10-17



RECTORADO

DEPARTAMENTO DE RELACIONES INTERNACIONALES

Octubre, 2 de 2017  
DEPTO. RR.II. NOTA. CIRC. N° 1077/2017

Señor  
Mg. Sc. Jorge Ricardo Riveros Salazar  
DECANO FACULTAD CIENCIAS ECONOMICAS Y FINANCIERAS  
UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS  
Presente.-

Ref.: CONVOCATORIA  
PROGRAMA ESCALA DOCENTE / AUGM-2018

Distinguido Decano:

Mediante la presente, comunico a su Autoridad, que el Rectorado a través del Departamento de Relaciones Internacionales, viene consolidando los procesos de internacionalización de la Universidad Mayor de San Andrés, mediante diferentes programas de movilidad académica, convocando en esta oportunidad a **DOCENTES** para postular al **Programa ESCALA Docente** de la Asociación de Universidades Grupo Montevideo – AUGM.

Adjunto se remite para su difusión, la “**CONVOCATORIA – Programa ESCALA Docente – 2018**”, a la que podrán postular Docentes Titulares “B”, “C” y Eméritos, que cumplan con los requisitos establecidos en la misma.

Se recibirá en este Departamento, la Documentación de los postulantes interesados hasta las **18:00 hrs. del martes 17 de octubre de 2017**, en cumplimiento al Cronograma establecido por la Convocatoria.

Con este particular motivo, saludo a Usted expresándole mi consideración más distinguida.

Nelly Balda Cabello

JEFA  
DEPARTAMENTO DE RELACIONES INTERNACIONALES  
UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS



NBC/prr.  
Adj. Convocatoria.  
CC. Arch.

Avenida Villazón N° 1995  
Monoblock Central  
Planta Baja  
Teléfono: 2440135  
E-mail: rrii@umsa.bo  
La Paz - Bolivia



UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS  
RECTORADO  
DEPARTAMENTO DE RELACIONES INTERNACIONALES

CONVOCATORIA  
PROGRAMA ESCALA DOCENTE 2018  
ASOCIACIÓN DE UNIVERSIDADES GRUPO MONTEVIDEO - AUGM

El Rectorado de la Universidad Mayor de San Andrés a través del Departamento de Relaciones Internacionales convoca a **Docentes de la UMSA**, a presentar sus postulaciones al programa **ESCALA Docente 2018** de AUGM.

**1. BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA**

El Programa está orientado a promover la cooperación e integración regional de las Universidades de AUGM, a través de la movilidad e intercambio de docentes. Podrán postular a la presente Convocatoria, **Docentes Titulares Categoría "B", "C" y Docentes Eméritos**, de la Universidad Mayor de San Andrés.

**2. CONDICIONES GENERALES DE LA MOVILIDAD**

Los docentes seleccionados para beneficiarse de la Beca que otorga el Programa ESCALA Docente tendrán cubiertos por la Universidad de Destino: **los servicios de Alojamiento y Alimentación**; y por la UMSA: **los gastos de Pasajes Internacionales (ida y vuelta), Viáticos (correspondiendo el 25% según Reglamento y Escala Máximo de Viáticos) y Seguro de Viaje por el periodo de estancia**; correspondiendo la cobertura del **50% de los mismos a la Unidad Académica de Origen y el otro 50% al Área Central**.

- Las movilidades se realizarán entre marzo y noviembre de 2018, en fecha acordada entre ambas Universidades.
- La duración de cada movilidad deberá ser de cinco (5) días hábiles.
- La UMSA, concederá al docente seleccionado a través de Resolución Facultativa, **la licencia o comisión de servicio con goce de haberes** por el periodo correspondiente a la movilidad aprobada.
- Los beneficiarios del programa deberán **presentar un informe final sobre la actividad realizada al Departamento de Relaciones Internacionales** y llenar los formularios pertinentes.

**3. REQUISITOS E INSCRIPCIÓN AL PROGRAMA**

Los Docentes interesados en participar del programa deberán presentar la siguiente documentación:

- a. **Carta de presentación**, dirigida a la Profa. Nelly Balda Cabello – Jefa del Departamento de Relaciones Internacionales; en la cual el postulante debe especificar los siguientes datos: **Nombre completo, edad, unidad académica, correo electrónico, teléfono de referencia y Whatsapp**.
- b. **Carta de Aval del Director de la Carrera a la cual pertenece**, certificando que el postulante cumple con los requisitos estipulados, respaldando la postulación y compromiéndose el cumplimiento del 50% de costos que corresponden a la Unidad Académica de Origen, de conformidad al **punto 2** de la Convocatoria.
- c. **Formulario de Presentación de Propuesta**, que debe ser llenado en el portal del Programa ESCALA Docente en siguiente enlace (<http://grupomontevideo.org/escaladocente/>) después de haberse registrado en la página, posteriormente debe ser impreso y firmado por la Autoridad Académica correspondiente.
- d. **Carta de Invitación de la Universidad de Destino**, que debe estar **firmada por la Autoridad Académica respectiva y el Delegado Asesor de esa Universidad**. Descargable: <http://grupomontevideo.org/escaladocente/index.php/documentos/>
- e. **Plan de actividades** (3 planas máximo), con el siguiente contenido:
  - Fundamentación y objetivos.
  - Actividades propuestas.
  - Resultados esperados.
  - Impacto institucional.
- f. **Fotocopia de Carnet de Identidad y/o Pasaporte**.
- g. **Currículum Vitae**.
- h. **Certificado de no haber sido objeto de procesamiento disciplinario alguno con resolución sancionatoria**.

Los documentos deberán ser presentados en **folder amarillo**, respetando el orden precedente, en el Departamento de Relaciones Internacionales. **Monoblock Central Planta Baja**.

Estos documentos deben ser presentados hasta las 18:00 hrs., del **17 de octubre de 2017**, impostergablemente.



#### 4. DEL COMITÉ DE SELECCIÓN

Cada postulación será sometida a un proceso de evaluación y selección, a cargo un Comité conformado por Docente Titulares "C" y Eméritos, Directores y ex-Directores de Carrera, Directores de Institutos y/o Autoridades de la UMSA; para garantizar la transparencia del proceso.

#### 5. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

ACTIVIDADES	PLAZOS
Fecha final para presentación de postulaciones	17 de octubre
Evaluación de postulaciones por el Comité de Selección	19 de octubre
Confirmación de Movilidades Aprobadas y Publicación de Resultados	Noviembre
Periodo de Movilidades	Marzo a Noviembre/2018

#### 6. PLAZAS ABIERTAS

La UMSA tiene las siguientes plazas abiertas disponibles:

Nº	UNIVERSIDAD DE DESTINO	PAÍS	PLAZAS / ÁREA	CONTACTO RESPONSABLE DEL PROGRAMA	
1	Universidad de Buenos Aires	Argentina	1 Ciencias Sociales	Martin Perdigues becasinternacionales@rec.uba.ar	
2	Universidad Nacional de Córdoba		1 Arquitectura	Gabriela Avalor gabriela.avalor@unc.edu.ar	
3	Universidad Nacional de Cuyo		1 Ingeniería	Adriana Szymanski aszymanski@uncu.edu.ar	
4	Universidad Nacional del Litoral		1 Agronomía	María Pía Hubeli mhubeli@rectorado.unl.edu.ar	
5	Universidad Nacional de La Plata		1 Derecho	Leandro Alfaro augm@presi.unlp.edu.ar	
6	Universidad Nacional del Nordeste		1 Odontología	Florencia Terraes cooperacioninternacional@comunidad.unne.edu.ar	
7	Universidad Nacional de Rosario		2	Ciencia Política	Cecilia Candusso sesilia@hotmail.com
8				Humanidades	
9	Universidad Nacional del Sur		1	Tecnología	Lorena Fernández augm.internacionales@uns.edu.ar
10	Universidad Federal de Minas Gerais	Brasil	1 Cs. Puras y Naturales	Pollyana Gomes augm@dri.ufmg.br	
11	Universidad Federal de Rio Grande del Sur		1 Cs. Económicas y Financieras	Fabiano Aguiar fabiano.aguiar@gabinete.ufrgs.br	
12	Universidad Estadual Paulista		1 Cs. Farmacéuticas y Bioquímicas	Camila Marconi cmarconi@reitoria.unesp.br	
13	Universidad de Chile	Chile	1 Medicina	Juan Pablo Velasco jpvelasco@uchile.cl	
14	Universidad Nacional del Este	Paraguay	1 Artes	Lara Quiñonez programasdemo.vilidadune@gmail.com	
15	Universidad Nacional de Itapúa		1 Cs. Geológicas	Carmen Bogado cboqado@uni.edu.py	

Total: 15 plazas.

#### 7. INFORMACIONES

Para mayor información sobre el Programa ESCALA Docente de AUGM, contactar a:

Daniel Acosta: Tel.: 2440135 E-mail: danyokar@hotmail.com  
Departamento de Relaciones Internacionales Av. Villazón N°1995, Monoblock Central – Planta Baja

La Paz, 25 de septiembre de 2017

Dr. Waldo Albarracín Sánchez  
Rector  
Universidad Mayor de San Andrés

